

Con urnas electrónicas y gente ya entrenada, consulta popular: INE

Para consulta popular, urnas electrónicas

INE. Por falta de recursos, en el ejercicio del 1 de agosto para preguntar sobre juicios a ex servidores se invitará a funcionarios de casilla que participaron este domingo

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Al no contar con un solo peso adicional para la realización de la consulta popular del próximo 1 de agosto, no se implementarán conteos preliminares la noche de la votación, sino que el INE prevé una prórroga máxima de cinco días para informar el resultado y el uso de urnas electrónicas para ahorrar.

La consulta popular la promovió el presidente Andrés Manuel López Obrador para que la ciudadanía decida si se investiga por presuntos actos de corrupción a los ex presidentes Enrique Peña Nieto, Felipe Calderón, Vicente Fox, Ernesto Zedillo y Carlos Salinas.

Finalmente, la Suprema Corte ajustó la pregunta en la que los ciudadanos responderán si están de acuerdo "con que se lleven a cabo las acciones pertinentes para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por actos poli-

ticos, encaminando a garantizar justicia y los derechos de las posibles víctimas".

Después de que hace una semana el INE avaló las papeletas con que se votará en esta consulta, ahora se aprobará el proceso de votación y conteo de votos.

El Consejo General del instituto votará un proyecto de consulta popular en el que tres consejeras pedirán urnas electrónicas para reducir costos de impresión de papeletas y agilizar tanto la votación como el conteo, pues, de acuerdo con el proyecto, se prevé que los resultados finales queden listos cinco días después de la jornada.

MILENIO tiene una copia del proyecto que puede someterse a votación hoy; ahí se establece que se invitará a los mismos funcionarios de casilla del 6 de junio



a que participen en la recepción de esta votación y las Juntas Distritales Ejecutivas del INE serán las encargadas de realizar el cómputo de las actas, a partir de la llegada del primer paquete y concluirán hasta que se reciba y contabilice el último.

“En consecuencia, no se implementarán mecanismos de resultados preliminares”, indica el proyecto.

Después se realizarán las impugnaciones correspondientes y será el Tribunal Electoral el que emita la resolución final.

“Cuando el informe del INE indique que la participación total en la consulta popular corresponde al menos a 40 por ciento de los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores, el resultado será vinculatorio para los poderes Ejecutivo y Legislativo federales y lo hará del cono-

cimiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”.

El proyecto contempla que serán juntas distritales del INE las que determinarán cuántas y en qué puntos se instalarán las mesas receptoras de votos que recibirán entre mil 500 y dos mil 500 personas.

Las mismas personas que participaron este 6 de junio como funcionarias de casilla serán invitadas a contar ahora los votos de la consulta popular pa-

ra ahorrar en capacitación, propuesta que fue planteada por el INE luego de que la Secretaría de Hacienda confirmó que no destinará ni un solo peso para este ejercicio democrático.

La consulta contará con los mismos observadores que participaron en la elección del domingo para evitar que se repita el proceso de registro.

La consejera Carla Humphrey se manifestó en contra de que el proyecto no contemple la utilización de urnas electrónicas, por lo que adelantó que en sesión del Consejo planteará la necesidad de considerar este método como el más viable para ahorrar costos y agilizar los resultados. Propuesta a la que se sumaron Claudia Zavala y Adriana Favela.

Memes dividen

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se manifestó contra los memes y el discurso que divide a la capital, después de que Morena perdió nueve alcaldías.

“Me parece muy grave que se promueva este esquema de división de la ciudad, siempre lo he dicho: esta sociedad es solidaria y lo que buscamos es justamente disminuir esas desigualdades y no fomentarlas, no fomentar ni el clasismo ni la discriminación”, manifestó. ■

Con información de: Alma Paola Wong

